

Santiago, 24 de agosto de 2017

Señores Superintendencia de Valores y Seguros **Presente**

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL ("<u>FONDO</u>")

Administrado por LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, artículo 9 y artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas información continua contenida en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global (el Fondo) lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 24 de agosto de 2017, se acordó rectificar las cantidades a repartir como dividendo provisorio del Fondo, acordadas en sesión extraordinaria de Directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), celebrada el día 23 de agosto de 2017, acuerdo que fue informado a esta Superintendencia con fecha 23 de agosto de 2017, como hecho esencial.

Por lo anterior, se acordó que las cantidades correctas a pagar son las siguientes: a los aportantes de la serie A corresponde la cantidad de \$ 181.608.854, correspondiéndole a cada cuota \$ 8,537857581750940 pesos, y a los aportantes de la Serie B, corresponde la cantidad de \$ 56.706.704, correspondiéndole a cada cuota \$0,0219384103407950 pesos con cargo a las utilidades del ejercicio 2017 del Fondo.

Finalmente, se acuerda ratificar que los dividendos provisorios serán pagados a los aportantes del Fondo en los términos y condiciones informados el día de ayer como hecho esencial, esto es, a partir del día 29 de Agosto de 2017 en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ctaudio Yáñez Fregonara GERENTE GENERAL

LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa Electrónica de Chile; y Bolsa de Corredores de Valparaíso.